

Guayaquil, 22 de Agosto del 2.013

111187

Archivo

Señor

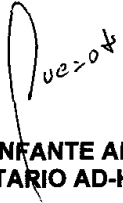
Guillermo Gustavo Segarra Espinoza

Presente.-

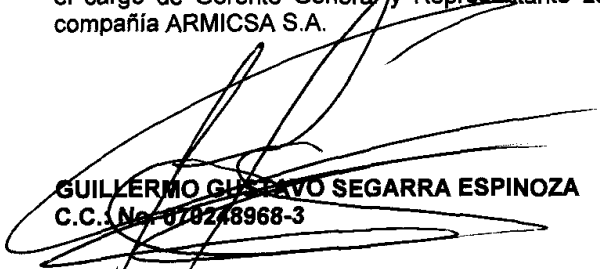
Por medio de la presente tengo el agrado de comunicarle que mediante Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía "ARMICSA S.A." celebrada el jueves 22 de Agosto del 2.013, nombró a Usted como Gerente General y Representante Legal, judicial y extrajudicial de la compañía ARMICSA S.A., por el período estatutario de cinco años, representación legal, judicial y extrajudicial que la ejercerá individualmente de conformidad con las facultades previstas en los estatutos sociales, en la Ley de Compañías, el Código Civil, y demás normas supletorias.

Con este nombramiento, Usted reemplaza al señor Ing. Julio Vicente Hidalgo Aguirre.

ARMICSA S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. S. Ivole Zurita Zambrano, el 25 de febrero del 2.003, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 12 de marzo del 2.003.


LUCIO INFANTE ARAUJO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: En la ciudad de Guayaquil a los 22 días del mes de Agosto del 2.013, acepto el cargo de Gerente General y Representante Legal, judicial y extrajudicial de la compañía ARMICSA S.A.


GUILLERMO GUSTAVO SEGARRA ESPINOZA
C.C. No 070248968-3

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 39.396
FECHA DE REPERTORIO: 27/ago/2013
HORA DE REPERTORIO: 11:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ARMICSA S.A.**, a favor de **GUILLERMO GUSTAVO SEGARRA ESPINOZA**, de fojas **120.850 a 120.852**, Registro Mercantil número **16.701**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 39396



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 28 de agosto de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema (Nacional) de Registro de Datos Públicos.

Nº 0623086

ARM. G.M. 100

Documentación y Archivo
FUNDACIÓN DE EMPRESAS DE G. AYAC IL

08 NOV 2013

RECIBIDO

Hora

Firma

[Signature]

0013082 04